YVY HA TYMBA ÑANGAREKO MOTENONDEHA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

EXPEDIENTE N°: 7249 AÑO: 2023

RECURRENTE: Dirección Administrativa
FECHA: 16/03/2023

Tipo de expediente	Nota
Dependencia de origen	Dirección Administrativa - Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF
Título	Solicitud de Inicio de Llamado de Alquiler de Estacionamiento para la Flota de Vehículos del MAG.-
Recurrente	Dirección Administrativa
Tipificación	--- **Prioridad** **Plazo** no definido

Información específica para expedientes del tipo Nota

De	Dirección Administrativa
Para	Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF)
Contenido	Solicitud de Inicio de Llamado de Alquiler de Estacionamiento para la Flota de Vehículos del MAG.-

Otros datos

Fojas iniciales	1
Usuario que registra el exped.	fernando.caceres
Observación/es	Ninguna.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
FECHA: 17-03-23 HORA: 9:20'
RECIBIDO POR: Cristina

GENERAR MOVIMIENTO

Asunción, 16 de marzo del 2023.-

Nota D.A. N° 40 /2023

Señor
Abg. Gregorio Lezcano Páez, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF)
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de solicitar el inicio de los trámites para el Llamado de **ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DEL MAG,** ubicado en las Calles Pte. Franco e/ 14 de mayo y Alberdi de la Ciudad de Asunción.

Se adjunta propuesta presentada por la firma **COMERCIAL INMOBILIARIA ANDREA S.A.** con el monto del Alquiler de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) mensuales por un periodo de 12 meses, el concepto del monto de alquiler se enmarca dentro de las disposiciones contempladas en el Art. 44 de la Ley "De Contrataciones Públicas" y del Art. 1 de la Resolución de la DNCP Nº 2113/21, donde se establecen que para la aplicación del procedimiento de Licitación Pública los cánones mensuales no deben superar los 1000 jornales mínimos mensuales, los cuales en el caso particular no son alcanzados.

Cabe señalar que dicho pedido obedece a la necesidad de contar con dicho estacionamiento, considerando la cantidad de vehículos con que cuenta el Ministerio de Agricultura y Ganadería, además informar que con el estacionamiento con el que se cuenta actualmente no es suficiente para el resguardo de todas las unidades de esta Entidad, aclarar a la vez que dicho inmueble reúne las condiciones edilicias para ser arrendado, se adjuntas las documentaciones necesarias para el inicio de llamado.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

LIC. DIANA VILLALBA DELGADO
Directora
Dirección Administrativa-(MAG)

Asunción, 13 de marzo de 2023

Señores
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Lic. Diana Villlaba
Directora Administrativa
Presente

De mi mayor consideración.

Me dirijo a usted a los efectos de poner a su consideración una propuesta de espacios para estacionamiento de vehículos. Estamos ubicados sobre la calle Pte. Franco e/ 14 de Mayo y Alberdi Cta. Cte. Catastral nº 10-0398.01.000.6, una de las zonas más estratégicas del microcentro capitalino y casco antiguo ideal para el aparcamiento.
El mismo sería seis días a la semana dentro de los días comprendidos entre el lunes y sábado (lunes a viernes de 07:00hs. a 18:00hs, sábados de 07:00 a 12:00hs).
Contamos con 10 extensiones disponibles, a un costo de Gs. 500.000 (IVA incl.) mensual por cada espacio.
Agradeciendo desde ya la deferencia de considerar esta propuesta, lo saludo muy atentamente.

Osvaldo Baumann
C.I nº 473.216
Representante Legal de
Comercial Inmobiliaria Andrea S.A
RUC 80015988-8.
(se adjuntan los recaudos necesarios a los efectos que hubiere)

COMERCIAL INMOBILIARIA
ANDREA S.A.